

**INFORME DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.,
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE FEBRERO 27 Y 28 DE 2013**

EVALUACIÓN DEL EJERCICIO 2012

El Comité expresa su satisfacción por el avance sostenido que la Institución mantuvo durante el ejercicio 2012. Asimismo reconoce que este avance, en buena medida se debe al acertado liderazgo del Director General.

La productividad académica ha mejorado significativamente en algunas Divisiones. En lo que respecta a la formación de recursos humanos, se mantuvo la matrícula en los niveles del ejercicio interior, sin embargo se percibe una mejora en la eficiencia terminal.

Por otra parte la generación de recursos propios ha crecido de manera substancial. Se reconoce la labor que la Unidad de Vinculación ha tenido en este logro.

El comité reconoce que fueron atendidas la mayoría de las necesidades de espacios físicos para investigación.

Sigue percibiéndose la necesidad de contratación de investigadores y técnicos académicos.

Con respecto al plan estratégico, se reconoce el cumplimiento de la solicitud de presentar proyecciones anualizadas de las metas e indicadores de los próximos cinco años.

Se sugiere implementar acciones que fomenten la colaboración interdisciplinaria entre las diferentes divisiones, identificando áreas temáticas que le den identidad a la institución y que fomenten el trabajo interdisciplinario.

Divisiones de Investigación

La División de Materiales Avanzados muestra una productividad media no acorde a la infraestructura disponible. Para mejorar dicha productividad se sugieren atender los siguientes puntos: 1) Fijarse como meta en el corto plazo publicar de 3 o 4 artículos indexados por año por investigador. 2) Reforzar el reclutamiento de estudiantes y diseñar una estrategia con este fin a través de un esfuerzo colectivo. 3) Incrementar la vinculación con otros sectores productivos 4) Hacen falta técnicos académicos ya que los que tenía, ahora están asociados al LINAN 5) Lograr patentes y mejorar los ingresos

por recurso propios y por convocatoria que actualmente son los más bajos de todas las divisiones. Aunque el ambiente de trabajo sigue mejorando, todavía se notan los efectos de los problemas históricos que hubo en esta división.

La División de Biología Molecular atendió en el periodo 2012 la mayoría de las recomendaciones del año 2011. La producción académica es satisfactoria en cuanto al número de artículos publicados en el periodo y a la graduación de estudiantes de maestría y doctorado. Asimismo, la División cuenta con los recursos propios para el desarrollo del trabajo de investigación. Sin embargo, notamos que se requiere de algunas acciones tanto en la División como en la Dirección del Instituto para llevar a mejor término las labores substantivas de investigación y formación de recursos humanos: Los investigadores externaron su insatisfacción de no poder prolongar la ayuda económica a algunos estudiantes más allá de los 4 años para la terminación del doctorado. Aunque la División ha hecho un esfuerzo significativo por graduar a cada uno de los estudiantes en el periodo de 4 años, esto no ha sido posible pues se requiere, en algunos casos, de un periodo adicional de 6 meses a un año para la terminación de la tesis. Se recomienda atender esta solicitud pues los problemas de investigación pueden tener una dinámica diferente a la de las otras divisiones. Notamos que algunos de los investigadores no se presentaron a la entrevista con el Comité de Evaluación Externa. Debe atenderse este asunto pues al Comité le pareció que podríamos tener una visión sesgada de la División.

La División de Geociencias se ha concentrado en consolidar las líneas de investigación que definió como propias hace algunos años. La incorporación de tres nuevos investigadores ha dado un impulso importante al grupo. Sería deseable que a la brevedad se pudiera obtener una plaza para quien aun permanece contratado por honorarios. La productividad académica se ha incrementado. Se ve la necesidad de que los laboratorios cuenten con el apoyo de un par de técnicos académicos, lo cual redundaría en ahorros sustanciales, económicos y de tiempo. En el aspecto docente resulta loable el aumento sustancial de alumnos tanto en la maestría como en el doctorado. El Instituto tendrá que hacer el esfuerzo correspondiente para proporcionar la infraestructura suficiente que permita consolidar este posgrado. La perspectiva de obtener un contrato de gran calibre, hará necesaria la inyección de recursos, espacios y personal calificado a la División, si se quiere cumplir de manera cabal con los compromisos que este contrato implicará.

La División de Ciencias Ambientales mostró una excelente productividad científica, alta eficiencia en la formación de recursos humanos y éxito en obtener fondos por proyectos de convocatorias nacionales. Por otro lado,

reportó una ligera disminución en la demanda de ingreso al posgrado y la consecución de proyectos con recursos propios que están siendo ya atendidas reforzando la difusión. Los espacios actuales son adecuados, pero hay inquietud respecto al crecimiento de la división en el futuro a corto plazo. Para poder mantener la productividad académica y atender la demanda de los estudiantes de posgrado, apoyamos la petición de la Institución de contar con más plazas de técnicos. En particular, para esta División se requiere un técnico que cubra las necesidades de los cada vez más equipados laboratorios y otro que apoye los trabajos de campo del grupo de ecología.

En el caso de la División de Matemáticas Aplicadas, se reconoce el esfuerzo en la consolidación de la producción científica, generación de patentes y participación en un mayor número de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, con financiamiento externo y vinculación con el sector productivo. En particular, destaca el esfuerzo realizado en la publicación de artículos, a razón de casi 2 artículos en revista indizada por investigador y en revistas de mayor factor de impacto. Además, se observa un incremento considerable en la captación de recursos propios, a través de proyectos vinculados. En el posgrado, se ha fortalecido la matrícula y la eficiencia terminal, lo que proyecta la posibilidad de cumplir con los indicadores de calidad internacional, por lo menos de la maestría en control y sistemas dinámicos. En relación con la línea de investigación de electrónica de potencia, aunque ya cuenta con tres investigadores, continua siendo motivo de preocupación su impacto marginal en la productividad y la formación de recursos humanos de la división. Se recomienda considerar la contratación de 2 investigadores para fortalecer la planta académica.

Laboratorios Nacionales

Reiteramos nuestra felicitación al Centro Nacional de Supercómputo, por su sobresaliente incremento en la obtención de recursos autogenerados. Sin embargo, se sugiere que se destinen recursos para facilitar el uso del equipo adquirido por el personal académico.

Respecto a LINAN y LANBAMA, se reconoce su esfuerzo para convertirlos en entidades autónomas para que cumplan cabalmente con los objetivos de los Laboratorios Nacionales. Se aprecia que se atendió la recomendación de que la Dirección de Vinculación reforzara la promoción de los servicios que ofrecen el LINAN y LANBAMA. Sin embargo, los responsables de dichos laboratorios no deben ser investigadores; se propone que los técnicos que se han capacitado para este fin, sean los que coordinen las labores de los mismos.

En ambos casos se percibe que si bien dan servicios internos de calidad e importancia para el IPICYT, no han logrado impactar el medio externo.

Posgrado

Reiteramos nuestro agrado de que todos los programas de posgrado se mantengan en el PNPC y que uno logró competencia internacional.

Se reconoce que se tomaron acciones respecto a los procedimientos de ingreso y los esfuerzos de promoción de los posgrados. Sin embargo, en el caso de nanociencias y ciencias de materiales, es necesario redoblar esfuerzos de promoción.

Después del análisis de las actividades sustantivas del IPICYT, del cumplimiento de los indicadores de desempeño y del seguimiento de las recomendaciones, este Comité otorga al Instituto la calificación de EXCELENTE.

MIEMBROS DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN


Dr. Jorge Manuel Santamaría Fernández


Dr. Ranulfo Romo Trujillo


Dr. Onésimo Hernández Lerma


Dr. Sergio Revah Moiseev


Dr. Luis Enrique Sansores Cuevas


Dr. Juan Miguel Sánchez


Dr. José Francisco Valdés Galicia


Dr. Demetrio Fabián García Nocetti


Dr. Alfredo Herrera Estrella


Dr. Francisco Javier Medellín Rodríguez